



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
07 12 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

DANIELA ALEJANDRA LOPERA LOPERA

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.128.452.563

DE

MEDELLIN

TELEFONO DE CONTACTO

310-4670002

FIJO

EXT.

E-MAIL PERSONAL

cntdmartinez@gmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

daniela.lopera@supernotariado.gov.co

BANCO

BANCOLOMBIA

No DE CUENTA

2400001240

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

716

DE

Año

2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 41.863.800,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 3.805.800,00

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B, como apoyo jurídico en la actividad de migración de la información de antiguo sistema al sistema de registro actual, liderada por el grupo interno de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito, adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANDREA CATERINE MORA SILVA

CARGO DEL SUPERVISOR

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CDP No.

68122

CRP No.

128322

FECHA CDP

12/01/2022

FECHA CRP

21/01/2022

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año
21 01 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

MARINILLA

DEPARTAMENTO

ANTIOQUIA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año
23 12 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE
INICIO

Día Mes Año
24 01 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
11

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 634.300,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 634.300,00

PERIODO DE PAGO

DEL 01 04 2022
AL 05 04 2022

PAGO No.

No DÍAS

04

5

17%

MES A COBRAR

ABRIL

ABRIL

COBRA CON FACTURA

No de factura

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 1

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	79.300	EPS SURA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	101.500	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	3.400	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 184.200	PLANILLA DE PAGO No.	56200594

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 41.863.800,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 888.020,00	\$ 888.020,00	\$ 40.975.780,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO \$ 3.805.800,00	\$ 4.693.820,00	\$ 37.169.980,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO \$ 3.805.800,00	\$ 8.499.620,00	\$ 33.364.180,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO \$ 634.300,00	\$ 9.133.920,00	\$ 32.729.880,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	04	2022		ABRIL
		05	04	2022	04	ABRIL

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Realizar la incorporación al Folio de Matricula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin. 2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. Cuando al revisar hoja por hoja de los libros ya existiere matrícula inmobiliaria, ésta se debe confrontar con el sistema registral existente en la oficina, en tal caso se deberán confrontar como mínimo 70 folios al día, para un total mínimo de 1.400 folios revisados al	Se realiza la revisión de noventa y un (91) páginas correspondientes a un (1) Libro Primero de la ORIP de Cartagena, donde, cincuenta y ocho (58) registros se encuentran en el nuevo sistema, treinta y tres (33) continúan en antiguo sistema.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES

EVIDENCIAS

En los casos en que no exista matrícula inmobiliaria, implicará un mayor estudio, por lo tanto, se deberán revisar como mínimo 30 folios de matrícula a la semana, con sus respectivas aperturas de matrícula para un total de 120 folios de matrícula inmobiliaria abiertos al mes. En los casos en los cuales en un mismo libro existiere simultáneamente matrículas inmobiliarias abiertas y matrículas por abrir, el cálculo de la meta será proporcional es decir 700 folios revisados y 60 matrículas abiertas. Los tomos deberán ser ingresados en estricto orden, no deben quedar matrículas por tramitar para poder continuar al siguiente tomo y/o siguiente municipio que registra en la Oficina de Registro asignada.

3. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

4. Apoyar las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad.

5. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre.

6. Presentar un informe pormenorizado del desarrollo de las obligaciones adquiridas.

7. Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del contrato.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C. - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **DANIELA ALEJANDRA LOPERA LOPERA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.128.452.563** de **MEDELLIN** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **716** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **128322** CDP No **68122**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **634.300,00**

Valor en letras:

SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS

PERIODO DE PAGO
DEL

Día	Mes	Año
01	04	2022

AL

Día	Mes	Año
05	04	2022

PAGO No.

ABRIL

04

ABRIL

Para constancia se firma en **MARINILLA** a los **07** días del mes de **DICIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

ANDREA CATERINE MORA SILVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CONTRATISTA

Firma Contratista

DANIELA ALEJANDRA LOPERA LOPERA
Cedula de Ciudadania No
1.128.452.563 DE MEDELLIN

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 4

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** “Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo”, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_**X**_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO_**X**__.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_**X**__
4. Dependiente Económico: SI___ NO_**X**__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO_**X**__,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_**X**__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO_**X**__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 07 días del mes de Diciembre de 2022.

Atentamente,


DANIELA ALEJANDRA LOPERA
CC. 1.128.452.563

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-05-27, 12:55:19 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2022
Empresa	DANIELA ALEJANDRA LOPERA LOPERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1128452563
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	56200594
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1476678627
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 184.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 101.500	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 79.300	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 3.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 184.200	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 184.200



INFORME FINAL

Contratista: DANIELA ALEJANDRA LOPERA LOPERA

C.C. 1128452563

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Marinilla

Contrato N° 716 de 2022

Objeto: Presentar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como profesional universitario tipo b, para las actividades desarrolladas en el marco de los procesos que adelanta la superintendencia delegada para la protección, restitución y formalización de tierras a nivel nacional.

Obligaciones específicas del contrato:

- 1.- Realizar la incorporación al folio de matrícula inmobiliaria de la información consignada en los libros del antiguo sistema, registrar avances en el programa SAS (seguimiento antiguo sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin, mediando la respectiva comisión de servicios a las oficinas de registro de instrumentos públicos priorizadas o mediante la revisión de la información digitalizada.
2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del antiguo sistema al sistema de información registral de conformidad con los parámetros dados por el grupo de interoperabilidad registro catastro multipropósito, mediando la respectiva comisión de servicios a las oficinas de registro de instrumentos públicos priorizadas o mediante la revisión de la información digitalizada.
3. Dar apertura a los folios de matrícula inmobiliaria cuyo origen sea de pleno dominio, mediando la respectiva comisión de servicios a las oficinas de registro de instrumentos públicos priorizadas, y con base a la información consignada en los libros de antiguo sistema o mediante la revisión de la información digitalizada
4. Presentar el acta de cierre parcial, o el acta de cierre final, según corresponda una vez culminada la respectiva comisión de servicios a las oficinas de registro de instrumentos públicos priorizadas.
5. Proyectar respuesta a derechos de petición, solicitudes y consultas referentes a los asuntos propios de la interoperabilidad registro – catastro.
6. Proyectar circulares e instrucciones administrativas en los temas de libros de antiguo sistema e interrelación registro – catastro.

7. Apoyar las actividades desarrolladas en virtud de la interrelación registro – catastro
8. Apoyar las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad.

Fecha de presentación: 14 de diciembre de 2022

Actividades realizadas:

Del 24 al 31 de enero de 2022 se desarrolló de las siguientes actividades:

1. Levantamiento de inventario de libros del antiguo sistema de registro que reposan en la ORIP de Marinilla.
2. Capacitación sobre la migración de la información contenida en los libros del antiguo sistema de registro.

Del 1 al 28 de febrero de 2022.

1. Se realizó la revisión de quinientos treinta y dos (532) páginas correspondientes a un (1) Libro Primero de la ORIP de Cartagena, donde, cuatrocientos treinta y nueve (439) registros se encuentran en el nuevo sistema, noventa y tres (93) continúan en antiguo sistema.
2. Presenta inventario de presuntos baldíos con cincuenta y seis (56) registros

Del 1 al 30 de marzo de 2022.

1. Se realizó la revisión de quinientos treinta y cinco (515) páginas correspondientes a dos (2) Libro Primero de la ORIP de Cartagena, donde, cuatrocientos ochenta y dos (482) registros se encuentran en el nuevo sistema, veintitrés (23) continúan en antiguo sistema.
2. Presenta inventario de presuntos baldíos con veintitrés (23) registros

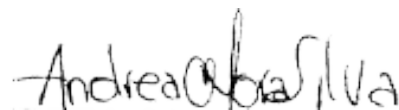
Del 1 al 5 de abril de 2022

Se realizó la revisión de noventa y un (91) páginas correspondientes a un (1) Libro Primero de la ORIP de Cartagena, donde, cincuenta y ocho (58) registros se encuentran en el nuevo sistema, treinta y tres (33) continúan en antiguo sistema.

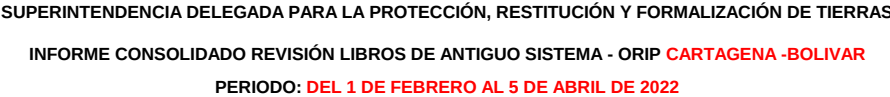
Cordialmente,



DANIELA ALEJANDRA LOPERA LOPERA
Contratista - Profesional Universitario
Superintendencia delegada para la Protección
Restitución y Formalización de Tierras



Profesional Especializado Grado 20



Daniela Alejandra Lopera Lopera

Daniela A Lopera

Profesional Especializado Grado 20

MUNICIPIO	LIBRO	PAGINAS TRABAJADAS	ESTADO ACTUAL			RESULTADO ANTIGUO SISTEMA			MOTIVO DE NO TRAMITE				
			NUEVO SISTEMA	ANTIGUO SISTEMA	BLANCO	TRAMITADO	POR TRAMITAR	NO TRAMITADO	FALTA DE INFORMACION	FALTA FIRMA DEL REGISTRADOR	FALSA TRADICION	AREA AGOTADA	OTRO
CARTAGENA	LIBRO 1 IMPAR TOMO 2 - 1970	91	58	33	0	0	0	33	2	0	32	0	0
TOTAL		91	58	33	0	0	0	33	2	0	32	0	0

Daniela A Lopera

Andrea Alba Silva
Profesional Especializado Grado 20